

ASTUDILLO

A 12 km al este de Frómista se encuentra la histórica villa de Astudillo. Poco antes de llegar al pueblo, a unos 3 km, se divisa la ermita de Torre Marte, asentada en la cima de un solitario otero que domina una zona de vallejo, por la carretera local que conduce a Palacios del Alcor y Amusco. En esta pequeña colina la ermita aparece aislada, aunque en el siglo XVIII y adosada al muro occidental, se construyó la casa del ermitaño. En la ladera sur hay restos de una edificación de adobe y cimentaciones de piedra al oeste de la iglesia, pero no se conserva ningún otro vestigio del caserío que tuvo el pueblo de Torre.

En contadas ocasiones aparece citado Torre Marte, que fue una población de carácter de abadengo completamente despoblada en 1647. Un documento fechado en 1173 habla del arciprestazgo –que debía ser el de Astudillo– constituido, entre otras, por las parroquias de Torre, Valdeolmos y Espinosa de Amusco (hoy Espinosilla), las tres despobladas en la actualidad. La localidad de Torre pertenecía al obispado de Palencia conforme a una carta de donación fechada el 2 de febrero del año 1050, por la cual el presbítero Velasco y su hermana María dejaban en herencia todas sus posesiones *in termino de Astudel, in Villa quae vocant Torre* a la diócesis palentina. A mediados del siglo XIV el lugar de Torre era abadengo, pertenecía al señorío temporal del obispo de Palencia y allí poseía “suelos” el Hospital de San Juan de Acre y la Reina.

Ermita del Santísimo Cristo de Torre Marte

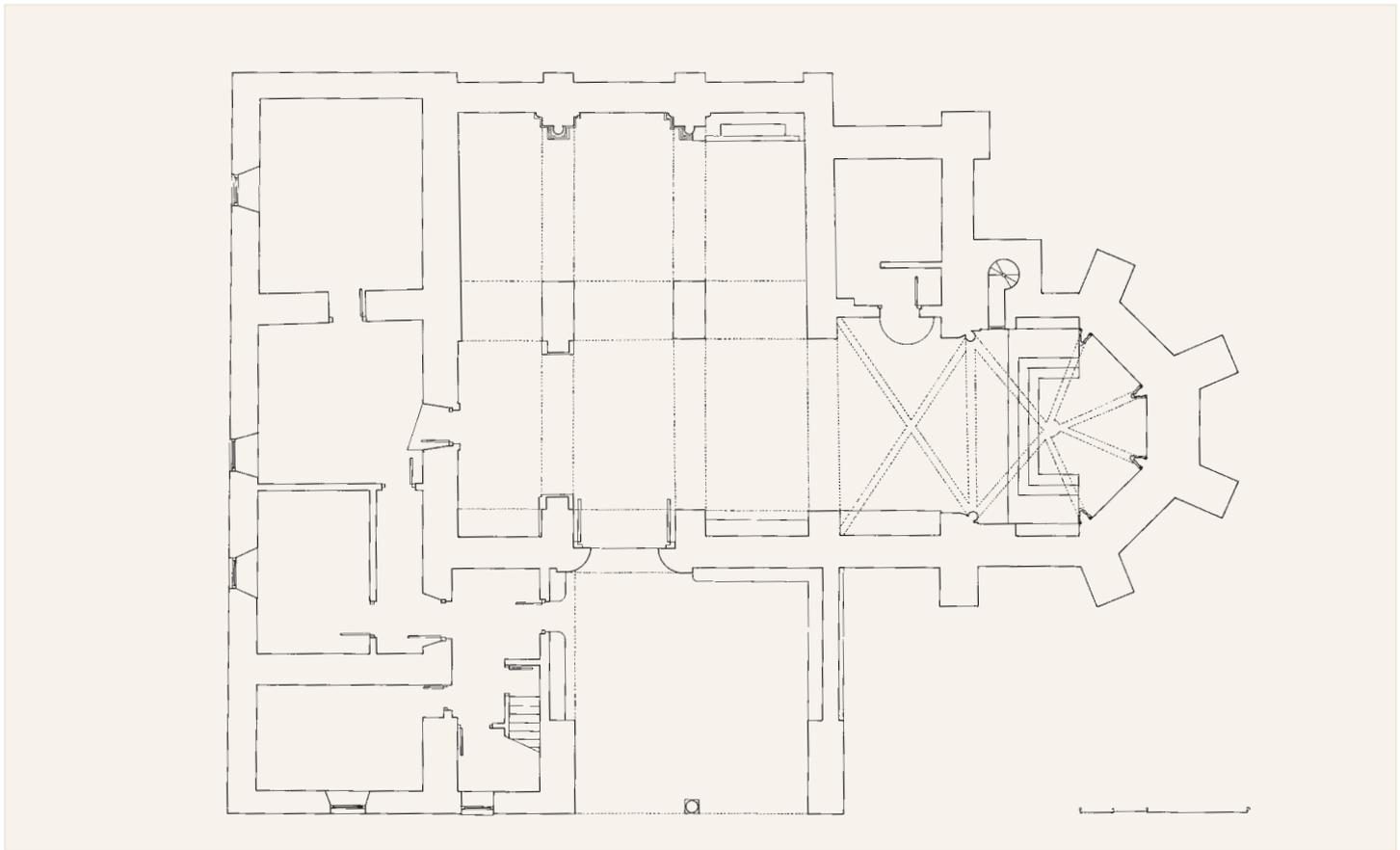
LA ACTUAL ERMITA, que fue la parroquia de la población, estuvo bajo la advocación de Santa María hasta la desaparición de Torre como población en el siglo XVII. No obstante, una imagen del Santísimo Cristo, ofreció una nueva advocación al templo. Esta pieza piadosa debía estar situada en el altar de estuco del testero izquierdo. A fines del siglo XVII era tal la devoción en Astudillo a la imagen, que se accedió a sacarla en rogativa un año de gran sequía, lo que explicaría la adopción de este patronato una vez que el pueblo quedó despoblado y el templo se convirtió en ermita.

El templo románico es un edificio de medianas dimensiones construido con buen aparejo de sillería caliza. Presenta varias campañas constructivas que abarcan una amplia secuencia cronológica que va desde fines del siglo XII hasta el siglo XV. La nave principal con sus correspondientes soportes y la decoración escultórica podría fecharse a fines del siglo XII. Durante el primer cuarto del siglo XIII se alzó la nave septentrional colateral y la torre. La cabecera y la reforma de la torre-espadaña datan ya del XIV. El edificio sufrió otra reforma a fines del siglo XV, cuando se construyó una nueva puerta plateresca en su muro meridional, junto al atrio que la cobija y las cubiertas

frías. El edificio actual se presenta como una construcción de caja rectangular con nave principal de cuatro tramos y otra más adosada al lado septentrional con tres. La cabecera es poligonal y debió sustituir en el siglo XIV a un ábside románico semicircular. La única entrada está situada en el lado del mediodía, aunque fue muy reformada en el siglo XVI. Una puerta más, simple y apuntada, aparece cegada en el lado norte.

En el interior los muros de la nave principal presentan arcos fajones de medio punto. Ésta se separa de la nave colateral mediante otros tres arcos de medio punto que apoyan en pilares de sección cuadrada. Los fajones apean en los soportes adosados, estando éstos formados por una sólida pilastra de sección rectangular y semicolumnas adosadas, que en la nave principal sólo conservan el tercio superior del fuste bajo el capitel. Este tipo de soporte no existe en el último tramo de la nave principal ni en los soportes exentos comunes a las dos naves. Se cubren ambas naves con bóvedas de cañón de medio punto ligeramente desplomadas. El tramo recto que precede a la cabecera lo hace con simple bóveda de nervios y el ábside con bóveda sexpartita.

El muro norte del exterior es de cronología románica tardía y presenta cuatro contrafuertes sin basamento, con



Planta

Sección transversal





Exterior de la ermita
del Cristo

las esquinas labradas como fustes entregos, al igual que las pilastras adosadas del interior. En altura destaca la torre situada en el testero de la nave colateral. De planta cuadrada, se accede a ella desde el interior mediante un cuerpo de escalera en su lado este. La mitad inferior está macizada y se separa de la superior por medio de una imposta decorada con bolas. La mitad superior posee dos cuerpos separados por una imposta de iguales características. De estos dos cuerpos, el superior está perforado en cada paño por un vano apuntado y doblado. Sobre el tercer cuerpo se construyó uno más, que en el lado de oriente resulta una espadaña rematada a piñón y perforada con dos troneras de medio punto, obra del siglo XIV. El resto de la torre se puede fechar en el siglo XIII.

Las piezas escultóricas más interesantes se encuentran en el interior, en los capiteles que se conservan en los soportes de la vieja fábrica románica. En la nave principal, aparecen cuatro capiteles con decoración figurada. El primero del lado del evangelio —que perteneció al arco triunfal primitivo— presenta dos caulículos en las esquinas superiores de la cesta bajo los cuales se desarrolla la composición. En su lateral izquierdo aparece un hombre sentado con el torso desnudo, imberbe y con los pies descalzos apoyados en el collarino del capitel, sujetando con la mano izquierda la pata trasera de un león. Este animal está tallado en el frente del capitel y lo cabalga Sansón que, con el torso desnudo y melena, intenta desquijararle. En el lado derecho de la cesta, otro personaje masculino aparece sentado con las manos sobre las rodillas y los pies apoyados en el collarino.

El capitel del primer tramo del lado de la epístola —que fue el *pendant* del de Sansón en el arco triunfal románico— presenta cuatro grifos afrontados entre motivos vegetales. La temática recuerda otras piezas más septentrionales como las de los arcos triunfales de Villanueva de la Torre y Vallespinoso de Aguilar.

En el segundo capitel del lado del evangelio, los laterales están decorados con dos sirenas de doble cola, en el frente hay un centauro de talla muy tosca al que le faltan las patas delanteras y que tensa un arco. El segundo capitel del lado de la epístola es de talla mucho más tosca y está resuelto de un modo más esquemático: una extraña hidra de seis cabezas, excepcional para el románico palentino, se retuerce por toda la superficie del capitel.

La cronología aproximada para estas cuatro piezas es de fines del siglo XII. Aunque su calidad escultórica no es ni mucho menos excepcional, su temática permite hablar de claros remedos norteños, con puntos de contacto en el foco de Aguilar de Campoo (el Sansón desquijarando al león y los grifos afrontados parecen una invariante de la escultura generada por este foco durante el último cuarto del siglo XII).

En la nave del evangelio aparecen otras dos cestas: la más occidental presenta a una arpía flanqueada por dos leones y la otra simples *crochets*. Su estilo es posterior a los cuatro capiteles de la nave principal y parece un trabajo ejecutado hacia el primer cuarto del siglo XIII, cuando ya se había impuesto la estética andresina (San Andrés de Arroyo) en Revilla de Santullán, Zorita del Páramo y la portada meridional de Cozuelos.



Capitel del interior de la ermita

Capitel del interior de la ermita



Dos series de canecillos decoran, bajo las cornisas, los muros norte y sur del exterior. De los dieciocho canes –nueve a cada lado– algunos son lisos y el resto tienen tallas bastante esquemáticas y de un tratamiento muy tosco: figuras femeninas, cabezas humanas y de animales, un hombre soplando por un cuerno, bolas y otras decoraciones de tipo geométrico.

Engastada en la pared del testero de la nave central se descubrió, en enero de 1991, una pequeña lápida rectangular de piedra blanca, en la que se puede leer parte de una fecha: ERA MCCC y lo que pudiera ser una "v" o una "x". Por el lugar donde estuvo colocada y la fecha indicada (año 1267 ó 1272) podría haber sido colocada con motivo de la ampliación o finalización del templo en el siglo XIII, aunque no podemos descartar que corresponda a un simple epitafio.

Texto: AIBS - Planos: JSU - Fotos: JLAO

Bibliografía

ALCALDE CRESPO, G., 1998, p. 71; AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a de, 1958, p. 299; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 68; FERNÁNDEZ DEL PULGAR, P., 1680 (1981), p. 96; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), p. 341 y láms. 411-414; GAYA NUÑO J. A. y GUDIOL RICART, J. A., 1948, p. 257; HERRERO MARCOS, J., 1994, p. 82; LAVADO PARADINAS, P., 1978a, p. 215; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, pp. 82-84; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 271; NAVARRO GARCÍA, R., 1930, pp. 6-7; OREJÓN CALVO, A., 1983, pp. 8-10, 19, 181-185, 189; QUADRADO, J. M.^a, 1885, p. 465; SANCHO CAMPO, A., 1971b, lám. 32; SANCHO CAMPO, Á., 1972, láms. 59, 60, 91; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, p. 84.

Capitel del interior de la ermita



Iglesia de Santa María de Debesa de Espinosilla

LA FINCA SE ENCUENTRA A UNOS 500 M a la derecha de la carretera de Palencia, desde la que se aprecian un conjunto de edificaciones formado por las casas de los operarios y el caserón principal de la hacienda. A unos 600 m hacia el valle se encuentra la iglesia, en una zona bien localizada para un asentamiento, en la ladera, protegida de los vientos y provista de abundante agua.

Las referencias a Espinosilla, Espinosa o Espinosa de Valdeolmos (e incluso de Amusco) no son muy abundantes. El *Libro Becerro de las Bebetrias* lo cita como "lugar de abadengo del abad Cristóbal de Obeas". Sebastián Miñano y Pascual Madoz se refieren a Espinosilla en sus respectivos Diccionarios como despoblado. Vallejo del Busto cita el concejo de Espinosa como uno de los que formaban parte del alfoz de Astudillo cuando en 1147 el rey don Alfonso VII concede fueros y privilegios a Astudillo. El concejo de Espinosa pertenecía al arciprestazgo de Astudillo y arcedianato de Cerrato de la diócesis palentina, quedando completamente despoblado a fines del siglo XVIII o principios del XIX. Los orígenes del asentamiento medieval en Espinosa no son muy claros aunque en las excavaciones efectuadas por M.^a Valentina Calleja, se localizaron tres hogares con restos de cazuelas y otras vasijas de cerámica pintada, consideradas de repoblación medieval y por tanto, hipotéticamente fechables a partir de fines del siglo IX y X.

En la actualidad la finca pertenece al término municipal de Astudillo, es propiedad de los marqueses de Tablantes y está dedicada a la explotación agrícola y ganadera.

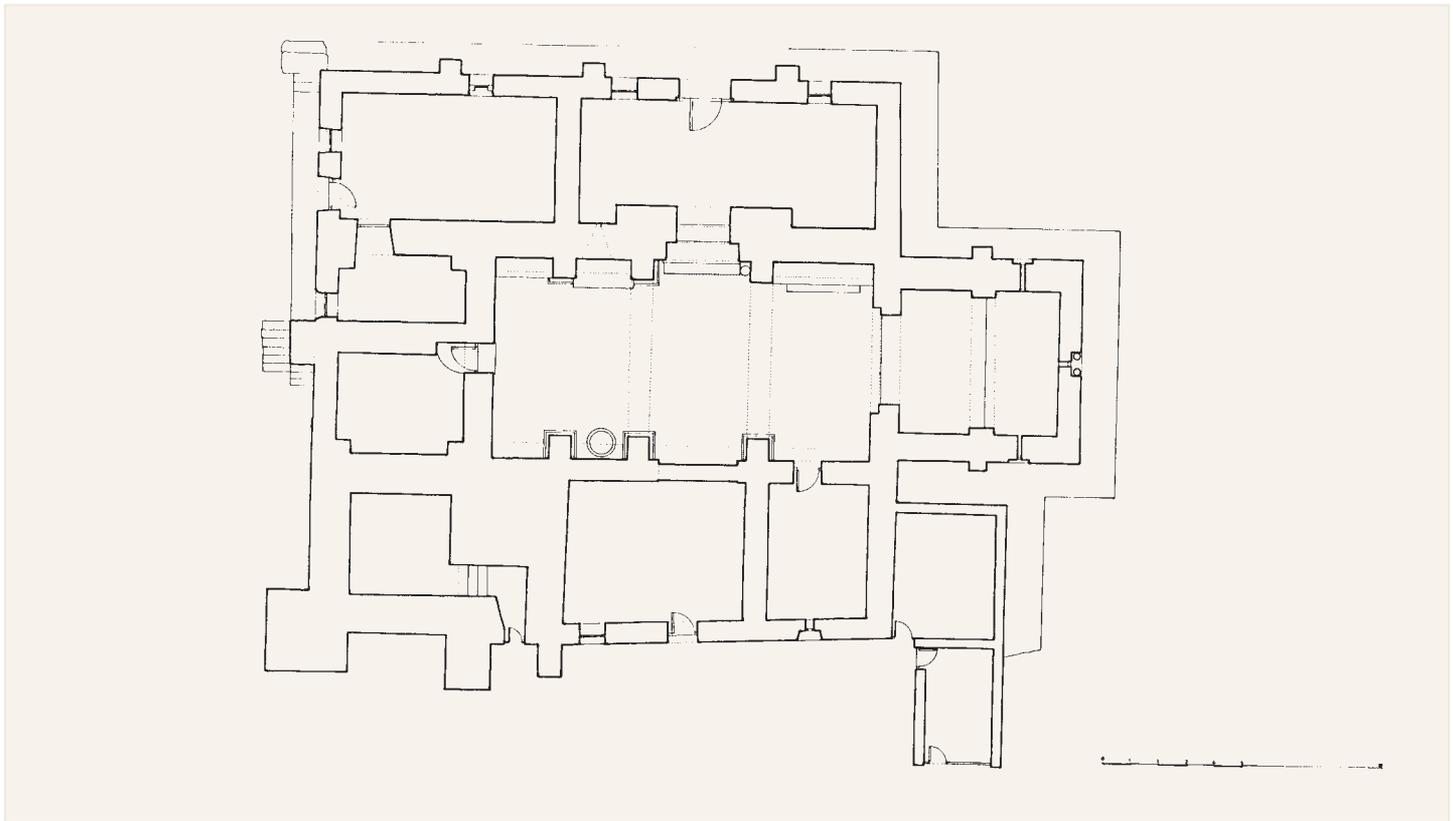
La iglesia de la Espinosilla tuvo la advocación de Santa María, como la cercana iglesia del despoblado de Valdeolmos o la de Torre Marte de Astudillo.

Por su carácter rural, las dimensiones de la iglesia son relativamente reducidas. Está construida con muros de caliza cortada en sillares regulares. La zona más antigua corresponde al ábside, de testero plano y con unas proporciones mucho más pequeñas que las del resto del templo. Se cubre con bóveda de cañón y abre a la nave con un arco de medio punto que apoya en pilastras de sección cuadrada, con impostas decoradas. La izquierda tiene una talla de círculos tangentes con flores octopétalas inscritas y perlado con línea zigzagueante en la parte superior. La imposta derecha se decora con roleos que contienen flores de nueve pétalos.

Tres ventanas proporcionan iluminación a la cabecera: las dos laterales son de medio punto y abocinados en el interior mientras que fuera son simples aspilleras cobijadas por arcos de medio punto que descansan en el muro. El tercer vano está en el muro oriental y es sólo visible desde el exterior donde la aspillera está cobijada por un arco doblado de medio punto que apoya en sendas columnas



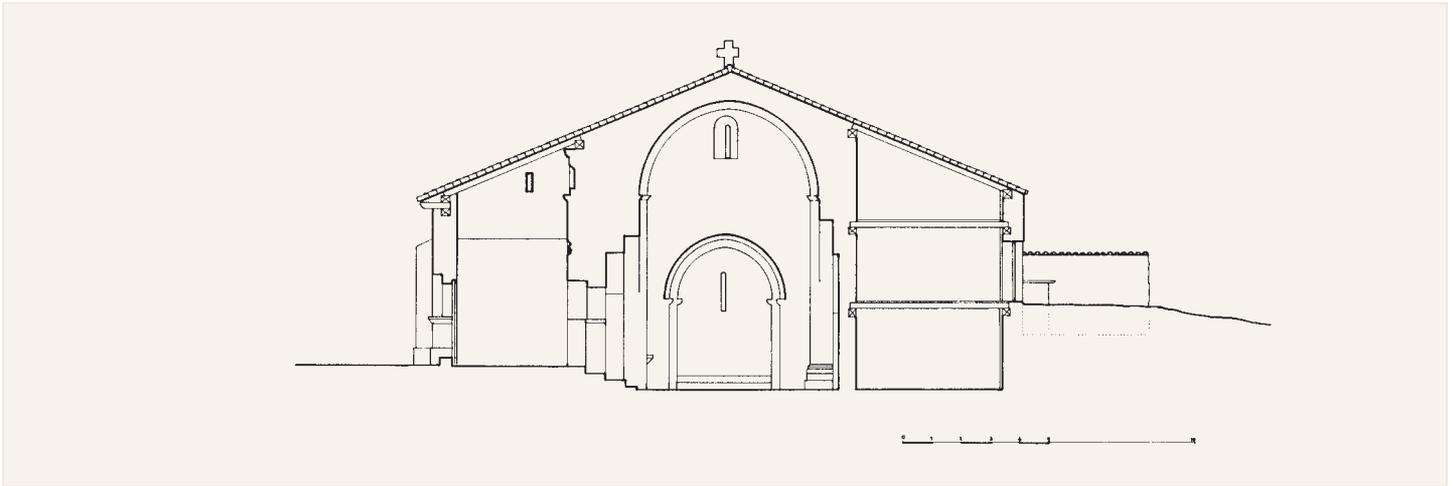
Vista exterior



Planta

Alzado este





Sección transversal

Ventana del ábside



Capitel de la ventana absidal



*Imposta del interior**Capitel de la ventana absidal*

con capiteles decorados. En el izquierdo se talla una sirena de doble cola situada en la esquina de la cesta y dos cabecitas superiores, sobre éste un cimacio porta cinco flores heptapétalas con roleos perlados. El capitel derecho se decora con una escena de combate: dos guerreros en pie, enfrentados, vestidos con yelmos y escudos; uno de ellos blande una espada. El cimacio está decorado con cinco flores inscritas en círculos tangentes perlados. Este mismo ventanal tiene guardapolvos decorado con tres filas de taqueados.

Las cornisas conservan parte del abilletado y una serie de doce canecillos decorados con cabezas humanas y de animales, un personaje masculino con barba partida y una venera. Hay también canecillos con perfil de proa de nave y algún que otro modillón de rollos similar a los de San Martín de Frómista.

La nave consta de cinco tramos desiguales, el último de los cuales vio reducida su extensión al construirse un muro para crear una sacristía. Se cubre con bóveda de cañón apuntado sujeta por fajones que en algún caso han sufrido desplomes y que apoyan en pilastras de sección rectangular con una imposta lisa y basas fuertemente molduradas, resultado de un saneamiento del edificio en el siglo XVI. Estos soportes sujetan a la vez arcos de descarga torpemente apuntados y en el lado derecho cobijan otros arcos de medio punto más pequeños que en origen sirvieron para el paso entre naves.

En el lado septentrional la fachada románica queda cobijada por un pórtico de piedra que se extiende desde el testero de la nave hasta el hastial. Tiene una puerta apuntada de arco doblado y tres vanos de iguales características, y parece obra del siglo XIV.

La única puerta de acceso al templo está en el segundo tramo del lado del evangelio. Es una portada con dos puertas superpuestas: la interior, de medio punto aunque con un ligero apuntamiento, y una puerta exterior con un arco apuntado cobijado por un doble bocel de medio punto que apoya en el muro. El extremo izquierdo de este medio punto, conserva restos de una imposta decorada con una trama romboidal, como también se aprecia en el resto de imposta que se conserva en el extremo izquierdo del bocel que cobija la puerta apuntada. Esta moldura de medio punto tiene decorado el exterior de las dovelas con pequeñas hojas tripétalas. Sobre la portada hay una serie de doce canecillos decorados con motivos figurados.

A la vista de esta extraña portada y tal y como están dispuestos los materiales —el arco apuntado presenta sillares más modernos que el resto de la portada norte—, no sería de extrañar que la portada original fuera de medio punto abocinado, y que debido al grave deterioro de la piedra, se rellenase el espacio de las arquivoltas y jambas

con una puerta apuntada lisa en el momento en que se hizo el pórtico.

Una torre prismática, de fines del XII o principios del XIII, se levanta en la esquina suroeste del templo. Posee tres cuerpos separados por impostas lisas. El inferior es macizo, lo mismo que el segundo mientras que el tercer cuerpo está dividido en dos niveles de ventanas: el inferior tiene un par de arcos apuntados en cada paño y el superior está perforado en cada lado con dos huecos de medio punto apoyados en columnas con capiteles sin decorar y cobijados por arcos de medio punto que descansan directamente en el muro.

Resumiendo, podemos delimitar las distintas campañas constructivas llevadas a cabo desde finales del siglo XII hasta el XIV. Una primera fase estaría marcada por la construcción de la cabecera en la segunda mitad del siglo XII, para continuar al fin de la centuria con la edificación del templo, que

habría sufrido un cambio en el proyecto inicial al plantearse doble nave y dejar el pequeño ábside como cabecera única. De fin del siglo XII o inicios del XIII es la torre y el grueso del templo. Más tarde, en el siglo XIV, se construyó el pórtico de entrada y se modificó la portada románica.

Texto: AIBS - Planos: JCO - Fotos: JLAO

Bibliografía

CALLEJA GONZÁLEZ, M.^a V., 1987, pp. 587-602; CASTRO GARCÍA, L. de, 1975, pp. 319-321; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 68; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 46, 342, 347; GAYA NUÑO, J. A. y GUIDIOL RICART, J., 1948, p. 257; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 77-80; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 231; REVILLA VIELBA, R., 1951, p. 16; OREJÓN CALVO, A., 1983, p. 19; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 63; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, pp. 83-84.

Iglesia de Santa María del despoblado de Valdeolmos

SE LLEGA AL DESPOBLADO DE VALDEOLMOS por la carretera que une Palencia con Astudillo. El único vestigio que evidencia la existencia en este lugar de una antigua población es la iglesia situada en el borde derecho de la carretera, a unos 3 km antes de llegar a Astudillo. El edificio está en medio de tierras de labranza aunque tiene un camino de acceso. No hay alrededor nada que permita reconocer en el lugar un despoblado salvo una gran casa agrícola abandonada a cien metros del lado occidental del templo, de época muy posterior, y que da nombre al pago: Coto San Alberto.

La primera noticia documental sobre Valdeolmos la ofrece la carta puebla que el emperador don Alfonso concedió a Astudillo el 10 de mayo de 1147. En este fuero se declara alfoz de Astudillo a Valdeolmos donde tenían jurisdicción el alcalde y el merino de Astudillo. Tras la carta puebla, el padre Berlanga encuentra una segunda alusión documental a Valdeolmos en un documento fechado en 1173. Se trata de una carta de donación de un palacio y otras posesiones en Valdeolmos al Hospital de la Muñeca de San Pedro de Cardeña. No hay una fecha clara en torno a su despoblamiento, que desde luego ya era efectivo a finales del siglo XV.

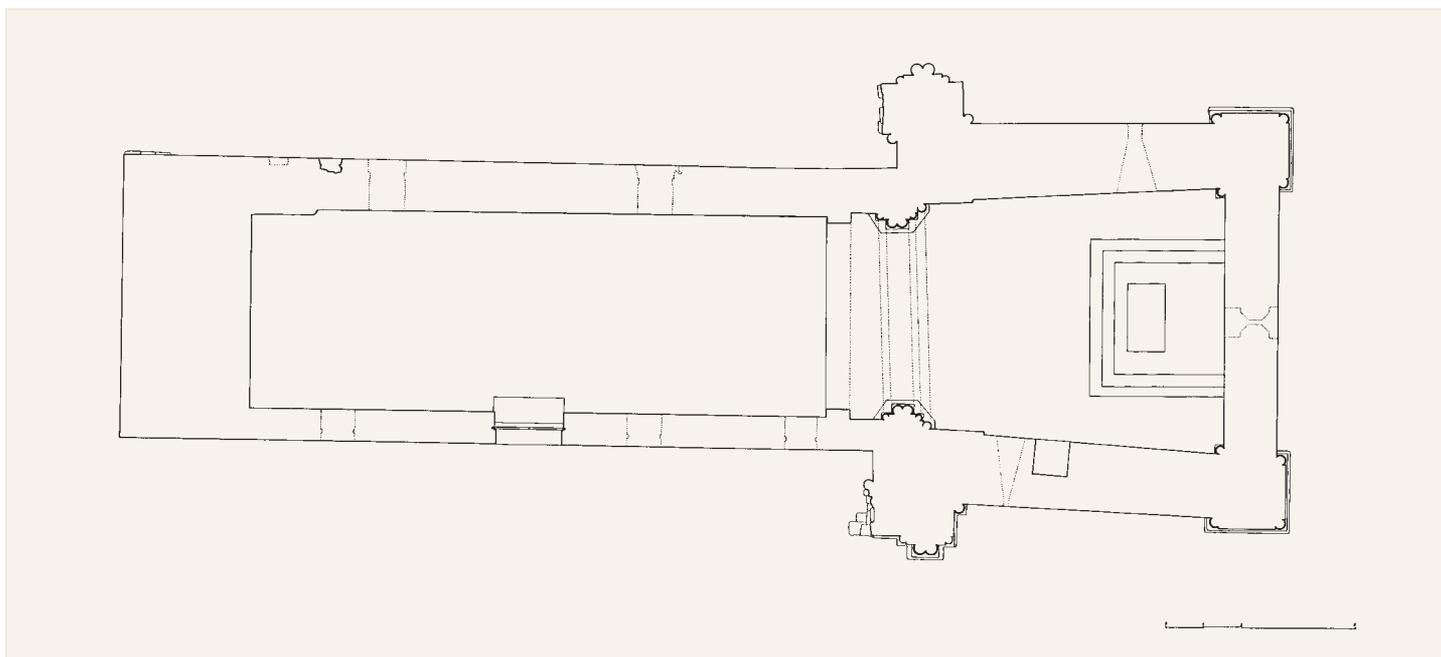
Según Orejón Calvo hacia el primer tercio del siglo XIV Valdeolmos era un despoblado. Aduce como débil argumento un documento del Archivo Municipal de Astudillo de 1339 en el que el concejo de Astudillo se reunía en la iglesia de Santa María de Valdeolmos, lo cual empujaba a creer al erudito local que la localidad ya estaba des-

poblada. En la *Estadística* del obispo don Vasco de 1345 todavía se cita a Valdeolmos, si bien no aparece en el *Libro Becerro de las Behetrías*. En algunas actas capitulares palentinas de 1462-1463, Valdeolmos figura como lugar afectado por arrendamientos de pan y vino del cabildo y de rentas a los judíos, lo que induce a pensar que aquí había aún habitantes. En 1462 por una bula de Paulo II, Santa María de Valdeolmos quedaba como ermita de la localidad de Astudillo. Finalmente un documento de 1468 otorgaba el beneficio de la parroquia de Santa María de Valdeolmos a la parroquia de Santa María de Astudillo, podríamos pues considerar esta fecha como definitiva de la despoblación. En la actualidad aún se mantiene la iglesia como ermita de Astudillo y la festividad de la Virgen se celebra en septiembre.

Se trata de un edificio de pequeñas dimensiones construido íntegramente con caliza de páramo labrada en excelentes sillares en la cabecera aunque mucho más irregulares en la nave.

En planta se presenta una caja rectangular bastante alargada e irregular que tiene distintas anchuras en la cabecera y el cuerpo occidental. Se trata de un edificio incompleto cuya cabecera es producto de un proyecto más ambicioso que no llegó a realizarse nunca.

El ábside, de considerable entidad, es de dos tramos y testero recto. Se cubre con bóveda de cañón apuntado que apoya en dos arcos fajones de sección prismática, el uno sobre columnas esquinadas y adosado al testero, el otro en la mitad de la bóveda apoyando en ménsulas.

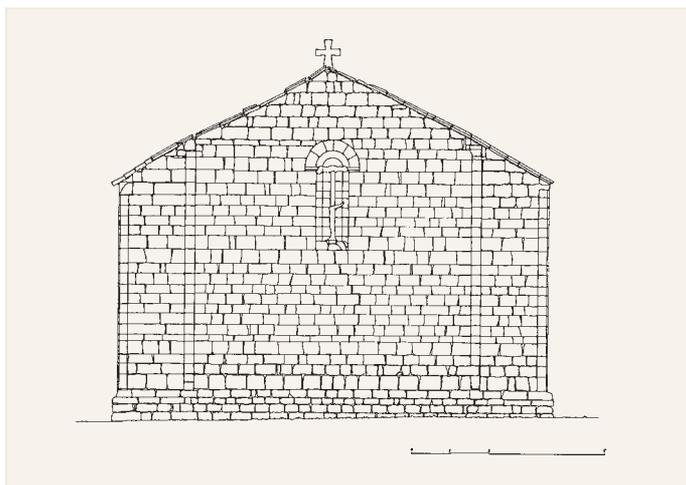


Planta

Tiene un vano en el testero, a gran altura, de medio punto y abocinado, a modo de tronera. Está cobijado por un arco de medio punto que descansa en una imposta decorada con caveto.

La cabecera se abre a la nave mediante un arco de luz apuntada, doblado en el lado de la nave y de tres roscas en el lado oriental. Este arco triunfal apea en sendos pilares compuestos, de sección cruciforme que se aúpan sobre zócalos semioctogonales. En el frente, los soportes tienen dos columnas pareadas adosadas y una columnilla en el codillo hacia la nave que se convierten en dos para el lado opuesto.

Alzado este



En el exterior del ábside, a uno y otro lado, y coincidiendo con los soportes interiores, se desarrolla otro par de soportes compuestos pero de mayor altura. Se trata de un tipo de pilar adosado, con sección cruciforme y alzado sobre un plinto semioctogonal que presenta dos columnas pareadas en el frente y otra en cada codillo. Ninguna de estas columnas conserva el capitel, si es que algún día lo tuvieron. Este modelo, así como el empleado para el interior soportando el triunfal quedaron encuadrados por la historiografía tradicional dentro de las soluciones arquitectónicas de la escuela hispano-languedociana. Tanto en el lado septentrional como en el meridional los soportes están adosados al muro que, justo en este lugar, queda interrumpido de tal manera que puede verse destrabado.

En los ángulos de los contrafuertes exteriores de la cabecera aparecen semicolumnas adosadas, son piezas altas y delgadas que se alzan hasta la cornisa del tejado, a la vez que se aúpan sobre el podio que eleva todo el ábside en el exterior.

El cuerpo occidental propiamente dicho, es una nave única de planta rectangular, más estrecha que la cabecera, alargada y diáfana, cuya anchura viene marcada por el hastial. Los muros destrabados del exterior del ábside denuncian que éste no era el plan original, la nave se construyó pues en época posterior y queda separada de la cabecera unos 25 cm, enlazándose con un murete. Se abre hacia el ábside con un arco de luz apuntada, de sección poligonal, que apoya en pilastras lisas sólo decoradas con una imposta de la que arranca el arco. No hay en el interior ni en el



Exterior



Ábside



Detalle del arco de triunfo

exterior ninguna responsión que indique cubierta de piedra, lo que induce a creer que esta nave siempre se cubrió con madera, como la actual techumbre.

En altura destaca exclusivamente la espadaña que es la prolongación en altura del hastial occidental. Actualmente está desmochada, desconociéndose cómo era el remate si bien aún conserva dos troneras de arco apuntado.

En el interior del ábside, a ambos lados, se conservan sendos nichos de arco apuntado. La mesa de altar de piedra se eleva sobre unos escalones. Es maciza y como única decoración tiene un borde superior tallado como imposta de caveto.

Atendiendo a la clasificación de Torres Balbás, los soportes descritos no son anteriores al último cuarto del siglo XII, pero la utilización de la bóveda de cañón apuntada no puede retrasar mucho más el tiempo de su construcción. Así parece que la cabecera puede encajarse en torno a los primeros años del siglo XIII. La segunda fase la marca la elevación de la nave y la espadaña, posiblemente a fines de la misma centuria o inicios del la siguiente.

La decoración escultórica se reduce a los capiteles y los canecillos lisos que sujetan la cornisa del ábside (uno de ellos decorado con una piña). Los capiteles presentan una clara tradición cisterciense. Los exteriores están decorados con hojas lisas muy planas y algunas bolas, flores de lis, peces, piñas o granadas y hojas de trébol. En las columnas del interior estos capiteles están tallados con hojas triangulares muy planas, en ocasiones simples incisiones, hojas de agua rematadas en bolas o pequeños tacos en la parte superior de la cesta.

En el centro de la nave hay, muy confundida entre el resto de la piedra del suelo y la suciedad, una lápida que fue monolítica –ahora está partida por la mitad– de forma pentagonal, lisa y sin inscripciones. Apreciamos una larga cruz latina tallada en resalte cuyo brazo largo ocupa toda la extensión de la lauda mientras que el brazo corto se asemeja a la empuñadura de una espada. Se podría considerar coetánea del templo.

Texto: AIBS - Planos: JSU - Fotos: JLAO

Bibliografía

ALCALDE CRESPO, G., 1998, p. 71; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a. de, 1974, pp. 33, 34; LEÓN TELLO, P., 1967, pp. 133-134; NAVARRO GARCÍA, R., 1930, p. 8; REVILLA VIELVA, R., 1951, p. 37; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 63; SANCHO CAMPO, Á., 1972, lám. 59; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, p. 84.